



LICENCIA DE USO DE SUELO NO. 0719/2015

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:
 [REDACTED]
 EN SU CASO NOMBRE DEL PROMOVENTE O REPRESENTANTE LEGAL
 [REDACTED]
 DOMICILIO
 [REDACTED]

DATOS DEL PREDIO PARA EL CUAL SE OTORGA LA PRESENTE

CALLE [REDACTED]
 NUMERO OFICIAL [REDACTED] MZ. [REDACTED] LT. [REDACTED]
 COLONIA [REDACTED]
 CLAVE CATASTRAL [REDACTED]
 SUPERFICIE CONSTRUIDA EN CASO DE EXISTIR [REDACTED] m²
 SUPERFICIE DEL TERRENO 953.47 [REDACTED] m²

RESTRICCIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DEL PREDIO:

ZONA **INDUSTRIA PESADA** CLAVE **IG**
 USO(S) DEL SUELO QUE SE AUTORIZA(N) **MANUFACTURERA DE CELULOSA, PAPEL Y SUS PRODUCTOS**
 DENSIDAD No. MAXIMO DE VIVIENDAS [REDACTED] EN EL LOTE; SE PERMITE 1 VIVIENDA POR CADA [REDACTED] m² DE TERRENO
 INTENSIDAD SUPERFICIE MAXIMA DE CONSTRUCCION PERMITIDA DENTRO DEL PREDIO 953.47 m²
 SUPERFICIE MAXIMA DE OCUPACION DEL SUELO 50 % DEL PREDIO IGUAL A 476.7350 m²
 SUPERFICIE MINIMA LIBRE DE CONSTRUCCION 50 % DEL PREDIO IGUAL A 476.7350 m²
 ALTURA MAXIMA DE LAS EDIFICACIONES **TRES** NIVELES O 9.00 METROS A PARTIR DE **BANQUETA**
 LOTE MINIMO 1,000.00 m² DE SUPERFICIE CON UN FRENTE MINIMO DE 30.00 m
 NUMERO MINIMO OBLIGATORIO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
 HASTA 600.00 M2 UN CAJON POR CADA 100.00 M2 CONSTRUIDOS, MAS DE 600.00 M2 UN CAJON POR CADA 120.00 M2 CONSTRUIDOS.

OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS

LA PRESENTE LICENCIA SE EMITE CON BASE A LA MODIFICACION AL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE TLANEPANTLA DE BAZ PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO NO. 81 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2008 EN EL PLANO DE ESTRUCTURA URBANA Y USOS DE SUELO CON CLAVE E-2 EL CUAL ES PARTE INTEGRAL DEL PLAN. EL PROYECTO DEBERA ADECUARSE AL CUERPO NORMATIVO DE ESTA LICENCIA. EL INCUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE LICENCIA TRAERA COMO CONSECUENCIA LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y HASTA LA REVOCACION DEL PRESENTE DOCUMENTO. ESTA LICENCIA SE AUTORIZA PARA 953.47 M2 DE USO TRABAJOS DE IMPRESION, IMPRESION DE PERIODICOS, LIBROS, REVISTAS Y SIMILARES

AUTORIZO

LIC. JOSE ANTONIO LOPEZ BALCAZAR
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ELABORO

ING. JOSE ANTONIO PEREZ MARQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE USOS DE SUELO



ARQ. FERNANDO AVILA GARCIA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

FECHA 27/08/2015 VENCIMIENTO 27/08/2016
 LIQUIDACION NO. 1740